

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DÍA 30-11-2017.

En la Casa Consistorial de Murchante, a 30 de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas, se reúnen D. Alberto Aguado Arriazu, D. Antonio Aguado Chueca, D^a Lara Bartos Alegría, D. Carlos Clemente Sebastián, D. Macario Manuel Jarauta Simón, D. Carlos Méndez Cano, D^a Ana Saso Martínez, D. Roberto Trincado Ruiz y D^a María Ángeles Urtasun Clemente, en Sesión Extraordinaria, y en primera convocatoria, con la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Tomás Aguado Martínez, que declaró abierto el acto, y la asistencia del Sr. Secretario, D. Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta.

No asiste el Corporativo Sr. García Arriazu, que justificó previamente su inasistencia ante la Alcaldía.

1º. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LOS DÍAS 28-09-2017 Y 30-10-2017:

Abierto un turno de intervenciones por la Presidencia, el Sr. Jarauta Simón, del Grupo de MxM, manifiesta en el Acta del día 28-09-2017, en el punto 6º, no se recoge su intervención en la que manifestó que su Grupo desde hace años viene haciendo propuestas a los Presupuestos. Que esas propuestas las enunció, y esta relación no viene en el Acta. Que pide que se haga constar esa relación. Que la petición de su Grupo era para obras imprescindibles para Murchante como el Centro de Día, el Polígono de Las Hoyazas o el Vial que uniría Charas con Carrilabarca.

El Sr. Trincado, del Grupo de UPN, manifiesta que, también en el punto 6º de la misma Acta, él reconoció que el Grupo MxM había hecho propuestas. Que este Acta no recoge otras cosas, como la información que la Alcaldía dio sobre la constitución del Coto de Caza o que MxM había enviado una carta de los Grupos Parlamentarios, sobre la iniciativa para la realización de obras necesarias en Murchante.

El Sr. Méndez Cano, Concejal de Hacienda, manifiesta que MxM sí participa en los Presupuestos. Manifiesta que, en cuanto a la compra de los cuadros de Basiano, en 2016 y 2017 hubo partidas para su compra, pero ésta estaba pendiente de la conformidad de los propietarios de los cuadros.

El Sr. Méndez Cano manifiesta que el Presupuesto se gestiona adecuadamente, y que hay un porcentaje muy alto de ejecución en el Presupuesto de Murchante.

No registrándose más intervenciones, la Presidencia pasa el asunto a votación ordinaria, de lo que se aprueba al obtenerse el siguiente resultado:

Votos a favor,	10
Votos en contra,	0
Abstenciones,	0

2º. APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2018:

Abierto un turno de intervenciones por la Presidencia, el Sr. Méndez Cano, Concejal de Hacienda, manifiesta que todo se ha tratado ampliamente en la Comisión de Hacienda, y se ha llegado a un acuerdo entre todos. Que se prevén partidas para el Centro de Salud, el Polideportivo, del Centro de Día, el ascensor de los jubilados, el Punto Limpio, la compra de una casa junto a las

Escuelas, el parque infantil del Colegio, una inversión en la guardería, el asfaltado de calles, subvenciones a colectivos, compra de instrumentos para la Escuela de Música. Se mantiene el gasto en cultura, la compra del cuadro de Basiano y la parcela de la Calle Cierzo.

El Sr. Méndez Cano manifiesta que el Presupuesto cumple con la regla de gasto y la estabilidad presupuestaria. La Comisión Informativa de Hacienda informa favorablemente al Pleno la aprobación del Presupuesto.

El Sr. Jarauta Simón, del Grupo de MxM, manifiesta que el Presupuesto se aprueba con premura, y pregunta por el motivo. Manifiesta que el Borrador ha sido trabajado en la Comisión Informativa, pero que el documento definitivo se entregó en el día de ayer. Manifiesta que en 2016 hubo un incumplimiento del techo de gasto, y no se presentó a los Grupos un Plan Económico o Financiero.

El Sr. Méndez Cano manifiesta que ese Plan Financiero no se presentó a los Grupos, que está hecho y se entregará en breve.

El Sr. Jarauta Simón manifiesta que el Gobierno de la Nación va a modificar el techo de gasto, aumentándolo. Pregunta si el Ayuntamiento de Murchante hará entonces unos nuevos Presupuestos.

El Sr. Méndez Cano manifiesta que ojalá el Gobierno de la Nación aumente el techo de gasto, dado que el Ayuntamiento podría gastar más con el Remanente de Tesorería

El Sr. Jarauta Simón manifiesta que en 2017 no se aprobó la Plantilla Orgánica, y que para 2018 no se lleva con el Presupuesto.

El Sr. Méndez Cano manifiesta que el Sr. Jarauta tiene razón. Que es el Sr. Secretario quien tiene presentar el borrador de la Plantilla Orgánica.

El Sr. Alcalde manifiesta que la Plantilla Orgánica tratará en la Sesión Ordinaria del mes de Diciembre, que tendrá lugar dentro de la última semana.

El Sr. Jarauta Simón, del Grupo de MxM, manifiesta que su Grupo solicitó una partida para Jaleo Murchantino, dada la implicación que han tenido en los actos de las fiestas. Manifiesta que en el Presupuesto falta una partida específica.

El Sr. Alcalde manifiesta que la aprobación del Presupuesto de 2018 viene dada por la necesidad de abrir partidas desde el 1 de enero, con un nuevo Presupuesto, para que el Ayuntamiento las gestione, y poder desde entonces hacer las modificaciones requeridas por la concesión de subvenciones y la decisión del Ayuntamiento de ejecutar las obras, en función de su necesidad. Manifiesta que el Ayuntamiento tiene un remanente de tesorería, y durante el año 2017 se actuará con cargo a ese remanente.

~~El Sr. Trincado Ruiz, del Grupo de UPN, manifiesta que la partida de instrumentos musicales de la Escuela de Música está con cero euros.~~

El Sr. Méndez Cano manifiesta que puede ser un error. Manifiesta que para tal fin estaba prevista la misma cantidad que en 2017. Manifiesta que lo que vale es la bolsa de gastos en la que se incluye la partida de los instrumentos de música.

El Sr. Trincado Ruiz manifiesta que su Grupo no va a apoyar los Presupuestos de 2018, y que seguirá haciendo una oposición responsable y constructiva, colaborando en lo beneficioso para Murchante. Que en los Presupuestos de 2017 no se ejecutan algunas partidas, como en el Presupuesto de 2016, y otras fueron insuficientes. Pregunta por la realización del vial del Río Alhama o la promoción de la zona industrial, y los terrenos

anexos al Colegio, cuyas partidas son insuficientes. Pregunta por la urbanización de la Calle Mayor, en su salida de la Carretera de Corella. Manifiesta su satisfacción por el ascensor del Club de Jubilados, dado que es una de sus peticiones cada años.

El Sr. Méndez Cano manifiesta que las Comisiones tuvieron lugar para hacer propuestas a los Presupuestos, las cuales se trataron. Manifiesta que el Pleno no es el momento de hacer propuestas.

El Sr. Trincado Ruiz manifiesta que UPN ha apoyado la propuesta del PSN en el Parlamento sobre el Centro de Día de Murchante.

El Sr. Méndez Cano manifiesta que el Presupuesto de 2018 tiene partidas para que, caso de que haya subvenciones o se permita gastar más, el Ayuntamiento pueda hacer la obra con rapidez. Manifiesta que en las Comisiones de Hacienda y Urbanismo se trabaja bien.

El Sr. Presidente manifiesta que felicita a ambas Comisiones por su trabajo. Manifiesta que en Murchante se ejecuta el 90 % del Presupuesto. Manifiesta que el Presupuesto es una declaración de intenciones. Manifiesta que ha pedido una actualización del dato de la población de Murchante, dado que ahora es mayor, para el cálculo de las transferencias corrientes del Departamento de Administración Local.

No registrándose más intervenciones, la Presidencia pasa el asunto a votación ordinaria, de lo que se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor,	9
Votos en contra,	1
Abstenciones,	0

De todo lo cual, se acuerda, por la mayoría legalmente requerida:

1º. Aprobar inicialmente el Presupuesto municipal del año 2018.

2º. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el presupuesto aprobado se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

3º. APROBACIÓN DE LAS BASES DE LAS CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA 2018:

El Sr. Méndez Cano, Concejal de Hacienda, manifiesta que este asunto se trató en la Comisión de Hacienda, que ha emitido un dictamen favorable a su aprobación.

No registrándose intervenciones, la Presidencia pasa el asunto a votación ordinaria, de lo que se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor,	10
Votos en contra,	0
Abstenciones,	0

De todo lo cual se acuerda por los Sres. Corporativos presentes:

Aprobar la Convocatoria de subvenciones destinadas a las personas físicas y jurídicas que organicen acontecimientos, espectáculos y otras clases de actividades de interés municipal durante el año 2018,

4º. APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES HASTA EL AÑO 2020:

Abierto un turno de intervenciones, el Sr. Jarauta Simón, manifiesta que en el punto 11, en cuanto al órgano de control figura la Junta de Gobierno, que en Murchante tiene carácter consultivo.

Se manifiesta que corresponde sustituir en la redacción de ese punto 11 la Junta de Gobierno por la Comisión de Hacienda.

No registrándose más intervenciones, la Presidencia pasa el asunto a votación ordinaria, de lo que se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor,	10
Votos en contra,	0
Abstenciones,	0

De todo lo cual, se acuerda por los Sres. Corporativos presentes:

Aprobar el Plan Estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Murchante, para el período 2018-2020.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las 21'00 horas, de lo que se extiende la presente Acta, que firman los Sres. Corporativos presentes, con el Sr. Alcalde-Presidente, y conmigo, el Secretario, que certifico.

El Alcalde-Presidente,

The image shows several handwritten signatures in blue ink. One signature on the left is large and stylized. Below it, the name 'Mariano' is written in a smaller, cursive script. To the right, there are several other signatures, some of which are more complex and stylized. A pen is also visible, pointing towards the center of the page.